



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



CCC-267/2022

Santo Domingo, D. N.,
18 de julio, 2022.

A los : Oferentes inscritos en la Licitación Pública Nacional Ref.:
JCE-CCC-LPN-2022-0005, adquisición e implementación de
una Solución de Planificación de Recursos Empresariales
(ERP).

Asunto : Respuestas, enmiendas y aclaraciones.

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones, en atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones sobre respuestas, enmiendas y aclaraciones, tenemos a bien dar respuestas a las preguntas de carácter administrativo:

- 1) El criterio de evaluación se encuentra detallado en las páginas 32, 33 y 34 del Pliego de Condiciones.
- 2) Pueden participar empresas extranjeras, siempre y cuando se encuentren formalmente registradas en la licitación, tengan representación legal en el país y cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones, o en su defecto que se presenten como consorcio, con alguna de las empresas nacionales participantes.
- 3) Según lo establece el Pliego de Condiciones, se podrá entregar un anticipo no mayor al 20% (si así lo requieren) del total de la factura a intervenir del primer año y el restante se pagará de acuerdo con las condiciones propuestas en el mismo.
- 4) Se tomará como orden para la presentación del demo, el mismo del registro de asistencia de la recepción y apertura de "Sobres A".
- 5) ¿La generación de transferencia electrónica se refiere al registro de los pagos o a otro tipo de requerimiento?

Se refiere a la forma de pago, es decir, la generación de archivos para carga al banco en sus distintas modalidades (ACH, LBTR o BCRD, nómina).

- 6) ¿Cuál es el tiempo requerido de la implementación del sistema?

Un (1) año. Ver página 23 del Pliego de Condiciones.



7) ¿Fecha de inicio de la implementación del sistema?

Una vez se complete proceso de adjudicación y contrato.

8) ¿Cuántos son los empleados totales de la institución?

7,476 empleados y 601 colaboradores adicionales.

9) ¿Cuántos tipos de planillas manejan (Operarios, administrativos, gerencial)?

- 1. Planilla empleados fijos.*
- 2. Planilla empleados temporeros.*
- 3. Plantilla empleados servicios prestado.*
- 4. Planilla asignación combustibles.*
- 5. Planilla del exterior.*
- 6. Planillas fuera de nóminas.*

10) ¿Cuántos puntos de venta quieren implementar? ¿El punto de venta estará conectado a los inventarios de almacén?

En este alcance no se contempla implementación de los puntos de ventas. Si la solución propuesta incluye esta funcionalidad, en una próxima etapa se evaluará para implementar. La solución ERP debe proveer las facilidades para integración con los sistemas institucionales. (Ver Requisitos de Interfases en página 13 del Pliego de Condiciones).

11) Sobre la implementación On-Premise con réplica a la Nube:

Mantenemos requerimientos especificados en los pliegos: Implementación On Premise con replicación en Nube. Toda la infraestructura es responsabilidad de la JCE.

12) ¿La conexión con DGII se realiza por medio de API o Web Service para acceder la información? ¿Nos pueden brindar una estructura de los datos a cargar?

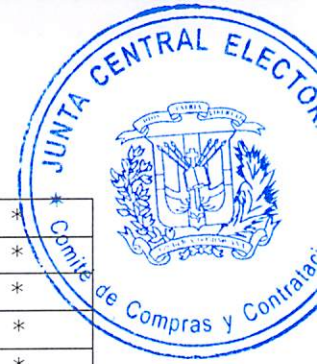
*La conexión se hará por los medios que provea la DGII.
La estructura de datos será provista en proceso de implementación.*

13) ¿La institución cuenta con Power BI Pro u otra versión como Power BI Premium?

Disponemos del Power BI PRO Enterprises bajo el contrato de Microsoft.

14) Requerimos por cada uno de los módulos del sistema, saber cuántos son los usuarios que estarán utilizando los mismos. Favor si nos pueden llenar la siguiente tabla para efectos de licencias de los usuarios:

Módulos a implementar	Usuarios x Módulo	Full	Actividad	Consulta
Tesorería	8	2	6	*



Punto de Venta	*	*	*	*
Caja Chica	*	*	*	*
Proveeduría	*	*	*	*
Clientes	2	1	1	*
Gestión Presupuestaria	3	1	2	*
Activos Fijos	3	1	2	*
Gestión de efectivo y bancos	7	2	5	*
Contabilidad General	5	1	4	*
Contabilidad de Proyectos	3	1	2	*
Cuentas por pagar	23	2	21	*
Cuentas por cobrar	5	1	4	*
Gestión del gasto	10	2	8	*
Módulo de compras	10	1	4	5
Módulo de almacena e inventarios	4	1	*	3
Servicios Generales	3	*	1	2
Recursos Humanos	8	2	3	3
Planillas	3	*	*	3
Gestión de Firma Digital	3	*	*	3
Auto Servicio	*	*	*	*
Totales	100	18	63	19
Full: Usuarios administradores de cada una de las áreas.				
Actividad: Usuarios que van a ingresar datos en el sistema, consultas, modificaciones, reportes, etc.				
Consulta: Usuarios que usan el sistema sólo de consulta y para aprobaciones de procesos.				

- 15) En la sección “REQUERIMIENTOS TÉCNICOS” en el acápite “Duración del servicio, esquema licenciamiento, y soporte técnico” en el párrafo 4 donde expresa “Usuarios estimados: claves 20 limitados 80”; ¿Sería posible especificar una lista de estos 100 usuarios con los puestos que ocupan para tratar de ser más preciso en el tipo de licencia que le corresponde a cada uno de ellos?

Respondida en la pregunta 14.

- 16) En la sección “GENERAL” que expresa en el párrafo i) “Configurar - customizar el ERP de acuerdo con los requerimientos de la JCE, a los lineamientos y regulaciones estatales, conforme a las mejores prácticas”. ¿Se podría proveer una lista de lineamientos y regulaciones estatales se refieren? ¿Los requerimientos de la JCE son única y exclusivamente los expresados en los pliegos en el numeral 1.3 en la sección “FUNCIONALIDADES REQUERIDAS”?

La JCE como institución estatal deben acogerse a las leyes y normas impuestas por los distintos órganos reguladores (DIGECOG, DIGEPRES, DGII, etc.), dentro de estos requerimientos se establecen varios catálogos o clasificadores, formularios y cortes de periodos para presentación de información.

- 17) En la sección “REQUERIMIENTOS TECNICOS” en el párrafo 3 “Entorno Operativo” que dice que la “Implementación OnPremise con replicación a la Nube, así como guía de restauración en caso de falla”. ¿Sería posible presentar una propuesta con esquemas 100% en

la nube con todos los esquemas de alta disponibilidad provisto por el fabricante? Esto se solicita en virtud de lo especificado en párrafo 5 “Accesibilidad del sistema” donde expresa “Que se pueda acceder desde cualquier dispositivo (Desktops, laptops, tabletas, dispositivos móviles).” De esta manera se garantiza la accesibilidad sin la necesidad de incurrir en despliegues locales y complejos. Además, actualmente ya se han desarrollado diferentes interfaces con Hacienda (DIGEPRES) que sería interesante reutilizar para este proyecto bajo este esquema.

Respondida en pregunta 11.

- 18) En la sección “FUNCIONALIDADES REQUERIDAS” en el párrafo 1 “Requerimientos Contabilidad General y Finanzas” habla sobre la implementación de “Punto Venta” sin embargo no hay un detalle particular para este requerimiento. ¿Cuándo habla “Punto Venta” se refiere a la implementación de un Punto de Ventas? Si, es así ¿Puede ser provisto el detalle de la implementación de Punto de Ventas en caso de ser necesario?

En este alcance no se contempla implementación de los puntos de ventas. Si la solución propuesta incluye esta funcionalidad, en una próxima etapa se evaluará para implementar. La solución ERP debe proveer las facilidades para integración con los sistemas institucionales. (Ver Requisitos de Interfases en pág. 13 del Pliego de Condiciones).

- 19) En la sección “REQUERIMIENTOS TECNICOS” en el párrafo 2 “Requisitos de Interfases” que habla sobre la necesidad de integrarse con sistemas locales, pero no especifica ningún tipo de detalle de cómo se integrarían estos sistemas. ¿Habría la posibilidad de tener un detalle de las interfaces necesarias para conectar el sistema con Caja Oficina de Servicios, Requisiciones, Caja/Chicas/Viáticos, Nóminas u otros?

Serán definidas en su momento, así como las estructuras de Base de Datos. La solución ERP debe proveer las facilidades para integración con los sistemas institucionales. (Ver Requisitos de Interfases en pág. 13 del Pliego de Condiciones).

Excluir nómina de la integración, ya que en el pliego se incluye funcionalidad de la nómina.

- 20) ¿Usaran el catálogo de cuenta de DIGECOG?

Sí, sin embargo, debe permitir agregar más niveles, ya que según la necesidad se adhieren auxiliares para el desarrollo de nuestras funciones.

- 21) ¿Tienen los Apis o accesos de integración con el SIGEF? la pregunta es porque hasta donde conocemos, no existen Apis para integrarse con ellos.

Actualmente ninguna plataforma se integra al SIGEF.

- 22) Indicar cuales son los KPIS y sus cálculos de los indicadores de desempeño de las áreas.

Actualmente no se dispone de KPIS.

- 23) La conexión con la DGII no existe. La única posibilidad que da la DGII actualmente es la consulta normal por la WEB. ¿Qué pasa si no se tiene dicha integración?

La conexión se hará por los medios que provea la DGII.

- 24) ¿Qué esperan de la firma digital, es código QR?

La firma digital es una parte que debe estar ya que forma parte de los planes institucionales para la reducción de costes en los procesos administrativos, el código QR es parte integral, pero de la codificación de los documentos) Solución esté en capacidad de manejar.

- 25) ¿Cuántos NCF por mes genera la JCE? Esto para validación de la facturación electrónica.

Aproximadamente 70, valor que va en incremento.

- 26) Hablan de integración con interfaces: Caja chica, viáticos, nominas, otros... Lo que no entendemos es por qué se necesitan dicha integración si el ERP que están contratando tiene esos modulo. La pregunta es: ¿Cuál es la interfaz que hay que considerar? más detalle por favor.

*Nómina es parte de los requerimientos, así que no es necesario interfaz.
Puntos de Ventas (cajas oficinas de servicios) no incluidas en este alcance.
Las demás si la solución la ofrecen muy bien.*

- 27) Hablan de implementación On Premise con replicación a la Nube, ¿qué es exactamente lo que esperan de esto? ¿Replicar BD tipo Espejo? ¿Replicar el BD a nivel de backup?

Respondida en pregunta 11.

- 28) Hablan de 20 usuarios full y 80 limitados. ¿Es así? limitados a que área?

Respondida en pregunta 14.

- 29) ¿Cuántas nóminas tienen y cuáles son los tipos de pagos? ¿Quincenal? ¿Mensual?

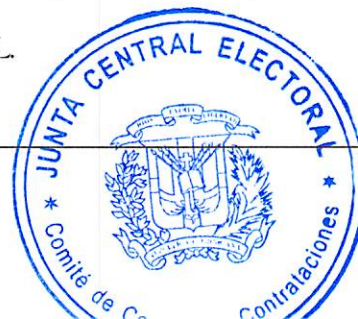
*Los tipos de pagos son por transferencia o cheque, son múltiples nóminas y se realizan los pagos mensuales.
Los tipos de nóminas se encuentra respondida en la pregunta 9.*

- 30) ¿Hablan de que el proyecto se haga en un año, pero el pago sería en 3 años, por qué? Es necesario tener una relación avance/pago para poder trabajar.

Se va a determinar según el costo de la solución adjudicada, puede variar las condiciones de pago.

- 31) ¿El proveedor debe de proveer la base de datos SQL en la que se va a trabajar?

Es responsabilidad de la JCE disponer de la Base d Datos SQL.



21

32) ¿La implementación será sólo en oficina principal o también en las dependencias?

La solución debe poderse usar desde cualquier instalación de la JCE a nivel nacional, sin embargo, hay procesos que por la cantidad de usuarios que las usa estaremos usando sistemas institucionales o desarrollando alguna solución como son: Requisiciones, viáticos y puntos de venta).

33) Si hay que trabajar en el interior del país ¿cuántos pueblos son? y ¿qué módulos van a ver esos pueblos?

Ver respuesta pregunta 32.

34) ¿Como serán las capacitaciones? ¿Se capacita a la JCE de manera experta bajo la modalidad Train de Trainers? o ¿el proveedor debe de velar por todas las capacitaciones?

Podemos optar por la primera opción Modalidad Train de Trainers.

35) ¿El demo es sólo una presentación del mismo, o también debe habilitarse una plataforma a la cual puedan acceder para hacer pruebas?

Sólo se necesita el demo, las pruebas serán realizadas durante la implementación.

36) En el acápite de Administrativo uno de los puntos se refiere al Control de Entrada y Salida de Documentos ¿Cuál es el alcance de este requerimiento? ¿Qué tipos de flujos debe considerar? Considerando que los ERP tienen funcionalidades de gestión de documentos, más no son un Sistema de Gestión Documental (DMS).

Son los expedientes propios de las transacciones dentro del sistema.

37) Para las integraciones con SIGEF las instituciones deben tener una autorización del Ministerio de Hacienda ¿Poseen la autorización y los accesos a las API's de SIGEF?

No poseemos ninguna integración.

38) Con respecto a las interfaces con sistemas locales ¿Cuántos/cuáles sistemas deben ser integrados? y ¿Cuáles métodos de integración permiten (RESTful, SOAP, o SQL)?

Cajas Oficinas de Servicios, Requisiciones, Cajas Chicas/Viáticos, el método de integración será con SQL.

39) Con respecto al requerimiento que indica debe tener facilidad para poder hacer interfase con el sistema de Mesa de Ayuda ¿Se refiere a tener un sistema interno de Mesa de Ayuda o que debe integrarse a un sistema existente que ya poseen? Si es un sistema existente ¿Cuál es?

Debe integrarse al sistema de mesa de ayuda interno, El sistema es Manage Engine ServicesDesk.

40) Con relación a los "REQUERIMIENTOS TECNICOS", se solicita que la implementación sea OnPremise. Tomando en cuenta que gran parte de las soluciones que se ofrecen en el mercado se hacen para su uso desde la nube por las ventajas que ofrece a las instituciones que usan este tipo de implementaciones (mayor disponibilidad y tolerancia a desastres,

24

administración de la plataforma, economía de escala, entre otras), ¿podría la solución ser ofrecida en la nube?

Respondida en pregunta 11.

- 41) ¿Si una empresa representa a un proveedor con el cual mantiene una relación comercial (eje: Reseller, VAR, etc.), ¿son válidas las experiencias y calificaciones que se presenten del proveedor representado?

Si, son válidas siempre y cuando el proveedor pueda darle soporte a la JCE a través de la empresa sin costos para la JCE.

- 42) En cuanto a la gestión de los activos, se pide la gestión de los mantenimientos lo cual implica un alcance que va más allá de la gestión de activos desde el punto de vista financiero. Esto implica gestión de mantenimientos, solicitudes de servicio, gestión de órdenes de mantenimiento, etc. ¿Es el alcance que se busca además del control financiero de los activos?

Si tal y como explican dentro del contexto de la pregunta es el manejo y la gestión de esos mantenimientos.

- 43) Para los módulos y componentes: cajas, oficinas de servicios, requisiciones, cajas chicas/viáticos, nóminas, entre otros; se piden la creación de interfases. ¿Quiere decir esto que los referidos módulos y componentes del actual sistema de la JCE seguirán usándose?

Si se seguirán usando, se crearán interfases que es lo que está dentro del alcance.

- 44) En relación con los montos especificados en la licitación los oferentes pueden sentirse en la libertad de cotizar por un monto mayor al especificado, eso no será motivo de descalificación.

- 45) Para fines de consulta, anexamos el Reglamento Interno de la Institución, el Reglamento Interno Laboral de Funcionarios y Empleados, y el Manual de Inducción de Recursos Humanos de la Junta Central Electoral.

Atentamente,



LICDA. ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora

EAC/vd.-

